



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A ÁFRICA

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO EN NAIROBI*

*Nunciatura apostólica
Martes 6 de mayo de 1980*

*Excelencias,
señoras y señores:*

1. Me complace enormemente vuestra visita aquí esta tarde, pues me brinda la oportunidad de encontrarme con tantos miembros distinguidos de la comunidad diplomática. Mi cordial y respetuosa bienvenida se dirige también a los Representantes de las Organizaciones regionales e internacionales, cuyas actividades enriquecen esta capital. Les doy las gracias por el honor que me hacen con su amable presencia. Estoy profundamente agradecido a la Representación de la Santa Sede por su iniciativa de ofrecerles hospitalidad en esta casa, que es también mi casa durante mi estancia en Nairobi. Estoy seguro de que están muy familiarizados con este continente, tanto por razón de vuestras profesión, como a consecuencia de los contactos diarios que mantienen con los líderes y el pueblo de África. Por tanto, no les sorprenderá si *hablo ante todo de la situación africana* y algunos de los problemas con que se enfrenta este continente.

2. Esta noche quisiera recordar las proféticas palabras que Pablo VI dirigió al Parlamento de Uganda, en las que hablaba de África como "emancipada de su pasado y llegando a una nueva era". Al encontrarme aquí en Kenia once años más tarde, me atrevo a decir: ¡Esta nueva era ha comenzado y la misma África se muestra preparada para el reto! A lo largo de estos años han ocurrido muchas cosas, se han llevado a cabo numerosos cambios, se ha progresado mucho; y al mismo tiempo han surgido muchos problemas nuevos. Así, parece que es ésta una ocasión para hablar sobre la nueva realidad de África. Muchas de las situaciones y problemas africanos que requieren nuestra atención hoy no son diferentes de aquellos que afectan a otras naciones y

continentes del mundo. Otros, sin embargo, son típicamente africanos en el sentido de que los elementos de los problemas y los medios capaces de solucionarlos —recursos naturales, y sobre todo humanos— son propios de este continente. Entre ellos se encuentra un *factor importantísimo*, que no debemos perder de vista. Me refiero a *la verdadera identidad de lo africano*, del africano, del hombre y mujer africanos.

3. El camino que toda comunidad humana ha de recorrer en la búsqueda del significado profundo de su existencia es el camino de la verdad acerca del hombre en su totalidad. Si queremos entender la situación de África, su pasado y su futuro, *hemos de comenzar por la verdad del hombre africano*, la verdad de cada hombre y mujer africanos en su situación concreta e histórica. Si no hemos alcanzado esta verdad, no podrá existir ni un entendimiento mutuo entre los mismos pueblos africanos, ni justicia, ni ninguna relación fraterna entre África y el resto del mundo, pues la verdad sobre el hombre es la premisa de todo logro humano. •

La verdad, acerca del hombre africano en cuanto individuo, hemos de verla en primer lugar y ante todo, *en su dignidad como persona humana*. Existen en esta cultura y en este continente numerosos elementos que nos, ayudan a entender esta verdad. ¿Acaso no es confortante saber que el africano acepta con todo su ser, el hecho de que existe una relación fundamental entre él mismo y el Dios creador? Por tanto, se halla inclinado a considerar la realidad de sí mismo o del mundo material que le rodea dentro del contexto de esta relación, expresando así una referencia fundamental a Dios que "creó al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, y los creó macho y hembra" (*Gén 1, 27*). La dignidad única y la igualdad fundamental de todos los hombres debe ser aceptada, por tanto, como el punto de partida de una verdadera comprensión de la identidad y las aspiraciones de los hombres de este continente.

La sociedad africana posee además —edificados dentro de su vida— *un conjunto de valores morales*, y dichos valores arrojan nueva luz sobre la verdadera identidad del hombre africano. La historia es testigo de cómo el continente africano ha conocido siempre un poderoso sentido de comunidad en los diferentes grupos que constituyen su estructura social; esto es especialmente cierto en la familia, que posee una fuerte cohesión y solidaridad. Y cuando se necesita una solución pacífica a conflictos y dificultades —un camino que esté en concordancia con la dignidad humana—, ¿qué mejor perspectiva podemos encontrar que esta inclinación innata al diálogo, este deseo de expresar los diferentes puntos de vista en el diálogo, al que tan fácilmente recurre el hombre africano, y que realiza con un estilo tan natural? El sentido de la celebración expresado en la alegría espontánea, el respeto a la vida y la aceptación generosa de la nueva vida, he aquí algunos elementos más que forman parte de la herencia del hombre africano y ayudan a definir su identidad.

4. La Iglesia católica contempla *las realidades actuales de África* y proclama su confianza en este continente, desde esta herencia y a la luz de sus propias convicciones sacadas del mensaje de .Cristo.

Algunos días antes de partir para este viaje pastoral, expresé mi alegría de poder visitar los pueblos africanos en sus propios países, en sus propios Estados soberanos, donde ellos son "verdaderos dueños de la propia tierra y timoneles del propio destino" ([Alocución dominical](#), 27 de abril de 1980). La mayoría de los países africanos ha conocido en el pasado la administración colonial. Sin negar los diferentes logros de esta administración, el mundo se alegra de que este período esté llegando ahora a un final definitivo. Los pueblos de África, excepto algunos casos dolorosos, están asumiendo *una responsabilidad política completa en orden a su propio destino*. Y extendiendo un saludo desde aquí a la recientemente lograda independencia de Zimbabwe. Sin embargo, no podemos ignorar que otras formas de dependencia son todavía una realidad o al menos una amenaza.

La independencia política y la soberanía nacional requieren, como una culminación necesaria, que exista también *independencia económica y ausencia de dominio ideológico*. La situación de algunos países puede estar profundamente condicionada por las decisiones de otros poderes, entre los cuales se encuentran los más grandes poderes del mundo. Puede existir también la sutil amenaza de la interferencia de naturaleza ideológica que es capaz de producir, en el campo de la dignidad humana, efectos más destructivos que cualquier otra forma de sometimiento. Existen aún situaciones y sistemas, dentro de cada uno de los países, y en las relaciones entre los Estados, que están marcados por "la injusticia y el daño social" ([Discurso a la Organización de las Naciones Unidas](#), 2 de octubre de 1979, núm. 17), y que aún condenan a muchos pueblos al hambre, la enfermedad, el desempleo, la falta de educación y el estancamiento de su proceso de completo desarrollo.

5. El Estado, cuya justificación reside en la soberanía de la sociedad, y a quién se confía la salvaguardia de la independencia, nunca puede perder de vista este su primer objetivo, que es el bien común de todos los ciudadanos sin distinción, y no sólo el bienestar de un grupo o categoría particulares. El Estado ha de rechazar todo aquello que sea indigno de la libertad y de los derechos humanos de su pueblo, desterrando así elementos tales como el abuso de autoridad, la corrupción, la dominación del débil, la negación al pueblo de su derecho de participar en la vida y en las decisiones políticas, la tiranía o el uso de la violencia y el terrorismo. De nuevo aquí, no dudo en hacer referencia a la verdad acerca del hombre. Sin la aceptación de la verdad sobre el hombre, de su dignidad y destino eterno, no es posible que exista entre las naciones esta confianza fundamental que es un factor básico de todos los logros humanos. La función pública sólo puede ser entendida cómo lo que realmente es: un servicio al pueblo, que halla su única justificación en la solicitud por el bien de todos.

6. En este mismo contexto del respeto a la dignidad de sus ciudadanos que ha de tener el Estado, quisiera dirigir la atención al problema de la *libertad religiosa*.

La Iglesia católica no dejará nunca de defender la libertad religiosa y la libertad de conciencia como derechos fundamentales de la persona, porque cree que no hay libertad posible ni puede

existir verdadero amor fraterno fuera de la referencia a Dios, que "creó al hombre a su imagen" (*Gén 1, 27*). "La limitación de la libertad religiosa de las personas y de las comunidades no es sólo una experiencia dolorosa", aseguraba en mi Encíclica, "sino que ofende sobre todo a la dignidad misma del hombre, independientemente de la religión profesada o de la concepción que ellas tengan del mundo". Y añadía que, puesto que la increencia, la falta de religión o el ateísmo, sólo pueden ser entendidos en relación a la religión y a la fe, es difícil aceptar "una postura según la cual sólo el ateísmo tiene derecho de ciudadanía en la vida pública y social, mientras que los hombres creyentes, casi por principio, son apenas tolerados, o también tratados como ciudadanos de 'categoría inferior', e incluso —cosa que ya ha ocurrido— son privados totalmente de los derechos de ciudadanía" (*Redemptor hominis*, 17). Por esta razón la Iglesia cree, sin dudas ni vacilaciones, que *una ideología atea no puede ser la fuerza motora y orientadora* para el avance y el bienestar de los individuos o para la promoción de la justicia social, cuando priva al hombre de la libertad que Dios le ha dado, de su inspiración espiritual y de la fuerza para amar como es debido a su prójimo.

7. La verdad acerca del hombre, y en particular del hombre africano, me empuja a hablar de otro problema, a saber, el persistente problema de la *discriminación racial*. La Iglesia ha defendido y fomentado siempre con fuerza la aspiración a la igualdad de dignidad entre individuos y naciones, junto con su aplicación concreta en cada uno de los aspectos de la vida social. A lo largo de su visita a África, Pablo VI dijo: "Deploramos por esto que en algunas partes del mundo persistan situaciones sociales basadas en la discriminación racial, a veces queridas y mantenidas por sistemas de pensamiento. Estas situaciones constituyen una afrenta manifiesta e inadmisibles a los derechos fundamentales de la persona humana" (*Alocución al Parlamento de Uganda*, 1 de agosto de 1969). En su último discurso, hace dos años, ante el *Cuerpo Diplomático* acreditado ante la Santa Sede, puso nuevamente de manifiesto que la Iglesia estaba "preocupada por el agravarse de las rivalidades raciales y tribales, que fomentan divisiones y rencores", y denunciaba la "intención de crear, asambleas jurídicas y políticas violando los principios del sufragio universal y de la autodeterminación de los pueblos" (14 de enero de 1978).

La verdad acerca del hombre africano me exige en esta ocasión confirmar estas afirmaciones. Y lo hago con una profunda y poderosa convicción. Se han hecho progresos con respecto a algunas situaciones, y estamos agradecidos a Dios por ello. Sin embargo, aún quedan numerosos ejemplos de discriminación institucionalizada sobre la base de las diferencias raciales, y no puedo abstenerme de denunciarlas ante la opinión mundial.

A este respecto no debemos olvidar la necesidad de hacer frente a las reacciones racistas que pueden surgir a propósito de las migraciones de pueblos, del campo a los centros urbanos, o de un país a otro. La discriminación racial es mala, no importa cómo se lleve a cabo, no importa quién la haga ni por qué,

8. Aún, dentro del contexto de todo el continente africano, quisiera llamar la atención sobre un

problema tan urgente que debiera poner en movimiento enseguida la necesaria solidaridad y compasión para solucionarlo: me refiero al *problema de los refugiados en numerosas regiones de África*. Bastantes grupos de personas se han visto impulsados, por diversas razones, a abandonar el país que amaban y el lugar en que estaban enraizados. A veces por razones políticas, otras veces para escapar de la violencia o de la guerra, o a consecuencia de desastres naturales, o debido a un clima hostil. La comunidad africana y la comunidad mundial no pueden dejar nunca de sentirse afectadas por las condiciones de los refugiados y por los terribles sufrimientos a que se hallan sometidos, algunos de ellos durante un largo período de tiempo. Estos refugiados tienen verdaderamente derecho a la libertad y a vivir según su dignidad humana. No pueden ser privados del ejercicio de sus derechos, y menos cuando factores que superan su propio control les han obligado a convertirse en extranjeros fuera de su patria.

Apelo, por tanto, a todas las autoridades para que aseguren que en sus propias naciones se garantice siempre una justa libertad a todos los ciudadanos, para que nadie tenga que irse a buscarla a otra parte. *Apelo a las autoridades de las naciones* cuyas fronteras se ven obligarlos a cruzar los refugiados, para que los reciban con cordial hospitalidad. *Apelo a la comunidad internacional* para que no dejen esta pesada carga sólo a los países en que residen temporalmente los refugiados, sino que presten la necesaria ayuda útil a los Gobiernos afectados y a los Organismos internacionales competentes.

9. La presencia en esta ciudad de Nairobi de Organizaciones tales como el Programa para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas y el Centro de las Naciones Unidas para el Asentamiento Humano o *Habitat*, dirige nuestra atención hacia otro aspecto del problema: el del *medio ambiente humano en su conjunto*. El hombre, en su aspiración de satisfacer sus necesidades y lograr mejores condiciones de vida, ha creado un creciente número de problemas ambientales. La expansión urbana e industrial agrava estos problemas, especialmente cuando sus víctimas son los más débiles, que a menudo viven en "cinturones de pobreza", y carecen de los servicios elementales y de las oportunidades normales de progreso. Alabo los esfuerzos de todos aquellos que intentan acrecentar la conciencia de que es necesaria una planificación racional y honesta para hacer desaparecer o disminuir tales situaciones.

10. La Santa Sede saluda con enorme satisfacción todos los esfuerzos que se están haciendo por lograr una mejor *colaboración entre los países africanos*, a fin de aumentar su desarrollo, promover su dignidad y su completa independencia y asegurar su justa participación en la organización mundial, fortaleciendo a la vez su compromiso de llevar a cabo esta participación en la responsabilidad colectiva en favor de los pobres y de los menospreciados del planeta.

La Organización para la Unidad Africana, junto con todos los demás organismos que luchan por una mayor colaboración entre las naciones africanas, merece todo apoyo. La Santa Sede se sintió muy complacida al ser invitada por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, a establecer estrechas relaciones a través de la participación de observadores en las

reuniones de la Comisión y de los Organismos adjuntos. Sigue dispuesta a prestar una colaboración similar a otras organizaciones africanas, de acuerdo con su propia naturaleza y su misión universal, y movida sólo por la exigencia de su propio mensaje evangélico de paz, justicia y servicio a toda la humanidad y a cada ser humano.

11. *Deseo fervientemente que las naciones libres e independientes de África asuntan siempre el lugar que les corresponde en la familia de las naciones.* África posee un papel importante en la búsqueda internacional de la paz, la justicia y la unidad. África constituye una verdadera reserva de numerosos auténticos valores humanos. Está llamada a compartir estos valores con otros pueblos y naciones, y a enriquecer así a toda la familia humana y a todas las demás culturas. Pero para ser capaz de lograr esto, África ha de permanecer profundamente fiel a sí misma; día tras día debe hacerse siempre más fiel a su propia herencia, no por motivos de oposiciones y antagonismos frente a otros, sino porque tiene fe en su propia verdad. Esta misma verdad acerca de África, ha de iluminar a toda la comunidad internacional, para que cada nación y cada Gobierno descubran más claramente los derechos y las necesidades de este continente, y adopten una postura política más determinada en orden a capacitar a las naciones africanas no sólo para la satisfacción de las necesidades básicas de su pueblo, sino también para un efectivo avance hacia su participación plena en el bienestar humano, sin tener que aceptar nuevas formas de dependencia ligadas a la ayuda que reciben.

12. A este continente y a esta nación les corresponderá el honor de crear *una forma de progreso* para todos sus habitantes que esté *en completa armonía con el ser humano en su totalidad.* El verdadero modelo de progreso no es aquel que exalta sólo los valores materiales, sino el que reconoce *la prioridad de lo espiritual.* En la estructura social de muchas naciones que trabajan por un futuro mejor para sus ciudadanos, se están llevando a cabo rápidos cambios. Pero ningún cambio social constituirá un enriquecimiento auténtico y duradero de los hombres si sacrifica o pierde los supremos valores del espíritu. El desarrollo será unilateral y falto de humanismo si el materialismo, la intención de lucro o la búsqueda egoísta de la riqueza o del poder, ocupan el lugar de los valores que se hallan en tan alta estima en la sociedad africana, valores tales como la mutua preocupación, la solidaridad y el reconocimiento de la presencia de Dios en cada vida. Un crecimiento del sentimiento de hermandad, del amor social, de la justicia, el aniquilamiento de toda forma de discriminación y opresión, el fortalecimiento de la responsabilidad individual y colectiva, el respeto hacia la santidad de la vida humana desde su concepción, el mantenimiento de un fuerte espíritu de familia, éstas serán las señales de un desarrollo fructífero y la fuerza de los hombres, mientras se dirigen hacia el tercer milenio.

13. Señoras y señores: En la búsqueda del bienestar de todos los pueblos y naciones, hay que optar continuamente. Existen opciones que deben hacerse según los principios y prioridades políticas, según las leyes económicas, o a la luz de las necesidades prácticas. Pero existe una opción que hay que hacer siempre, cualquiera que sea el contexto o el campo, y es una *opción fundamental: la opción a favor o en contra del hombre.* Cualquiera que sea la responsabilidad o

autoridad de hombres y mujeres, nadie escapa a esta disyuntiva: ¿Trabajaremos por el bien del hombre o en contra de él? ¿Será el bien total de la persona humana el criterio último de nuestras acciones o programas? *¿Será el hombre africano, con su dignidad humana, el sendero hacia un futuro justo y pacífico de este continente?*

Espero que así sea.

¡Larga vida a África!

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.20, pp.8, 15.